

El Ayuntamiento de Adra, a través de los agentes de Policía Local, participará la próxima semana (del 17 al 23 de julio) en la Campaña Especial de vigilancia y control de las condiciones del vehículo, puesta en marcha por la Dirección General de Tráfico a nivel nacional. Esta campaña tiene como objetivo reducir el número de heridos y fallecidos en accidentes de circulación.

El concejal de Seguridad, César Arróniz ha afirmado que el mantenimiento adecuado de los elementos de seguridad del vehículo es "imprescindible para evitar los accidentes de tráfico", y ha detallado que la campaña tiene carácter fundamentalmente informativo y pretende "concienciar a los conductores de que invertir en el mantenimiento del vehículo es invertir en seguridad".

César Arróniz ha recordado que la realización de esta campaña es "fruto del convenio de colaboración que el Ayuntamiento de Adra mantiene con la DGT para difundir y promover las campañas preventivas e informativas de tráfico entre los abderitanos" y que "un adecuado mantenimiento y puesta a punto de los principales elementos de seguridad del vehículo es imprescindible para combatir la siniestralidad".

### **Importancia de los elementos de seguridad**

Durante el desarrollo de la campaña, los agentes están informando a los conductores de los requisitos imprescindibles para la circulación segura de los vehículos, así como realizando estos controles tanto en el casco urbano como en las barriadas. Estos controles se centran, principalmente, en la revisión del estado de los elementos de seguridad del vehículo como neumáticos, frenos, luces, señalización y placas de matrícula.

El riesgo de fallecer o resultar herido grave se multiplica por dos al comparar los accidentes ocurridos con vehículos de 10 a 15 años de antigüedad, en relación con vehículos de menos de 5 años.

La DGT recuerda que los neumáticos constituyen el único elemento de seguridad del vehículo en contacto con la carretera, por lo que su adecuado mantenimiento resulta fundamental para lograr una mayor seguridad vial. Por ello, recomienda comprobar regularmente la profundidad de la ranura, que no debe ser inferior a 1,6 milímetros (límite legal permitido).

Igualmente, apunta la importancia del alumbrado y señalización de los vehículos para que la conducción se realice en óptimas condiciones de seguridad, tanto para los conductores como para el resto de usuarios de las vías públicas. Por último, el conductor deberá verificar que las placas de matrícula del vehículo no presentan obstáculos que impidan o dificulten su lectura e identificación.